



ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN (COMISIÓN DE SERVICIOS)

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

María Luisa Martínez García

VOCALES:

Ana Belén Guillén Pablo

Francisco Lara Martínez

SECRETARIO:

Jesús Villanueva García-Barroso

Siendo las once horas y treinta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen en el despacho de la Jefa de Servicio del Centro Municipal de las Artes de Alcorcón, las personas relacionadas con anterioridad, previa convocatoria del Secretario por orden de la Presidenta, con el fin de fijar la fecha y los criterios de la siguiente fase de la convocatoria para la cobertura de un puesto de trabajo de técnico de Participación y cooperación (comisión de servicios), que, sobre la base del punto 8 de la misma, consistirá en la presentación de un proyecto/(memoria, relacionado al desarrollo de un proyecto de gestión dentro del ámbito de la participación o de la cooperación.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quórum, da comienzo la reunión se establece que este proyecto se valorará con una puntuación comprendida entre los 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 3,5 puntos que se sumará a la puntuación del concurso para establecer la puntuación definitiva obtenida.

a) Forma de presentación del proyecto memoria: la aspirante deberá presentar en formato papel y por triplicado el proyecto/memoria a defender y, en caso de considerarlo oportuno, podrá utilizar para su exposición un equipo informático propio.

b) Orden de desarrollo de la prueba: en primer lugar, se realizará la exposición y defensa del citado proyecto/memoria y posteriormente, el Tribunal procederá a la valoración del mismo, el cual, de acuerdo a la convocatoria, deberá tener una extensión de entre 15 y 20 páginas.

c) Criterios de puntuación: se tiene en cuenta que la prueba deberá valorarse entre 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 3,5 puntos.

- Conocimiento de la materia y su adecuación a la realidad del municipio de Alcorcón 6 puntos
- Exposición 4 puntos.



Ayuntamiento de Alcorcón

d) Tiempo máximo de exposición 20 minutos.

e) Convocatoria: se convoca a las personas aspirantes para la defensa del proyecto/memoria el jueves, 30 de noviembre, a las 9:00 horas, en la sala del Servicio de Informática, sita en la calle de la Iglesia, nº7, 1ª planta de Alcorcón.

No teniéndose más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cinco minutos del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y firmándose por todos los miembros de la Comisión de Valoración.

VOCAL 1

Ana Belén Guillén Pablo

VOCAL 2

Francisco Lara Martínez

SECRETARIO

Jesús Villanueva García-Barroso

VºBº

PRESIDENTA

María Luisa Martínez García